

Machala a, 25 de Febrero del 2.014

Sra.  
Angelica María Ponce Chacha  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la TRANSDECAPESUR S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted, GERENTE GENERAL de la misma por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones establecidas en el Artículo Vigésimo Cuarto de sus Estatutos Sociales.

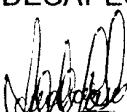
En el ejercicio de su cargo, usted representará a la Compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente.

Los Estatutos Sociales de la Empresa constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Machala Dra. Mary Chalán Aguilar, el 14 de Febrero del año 2.014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 25 de Febrero del año 2.014.

Muy Atentamente.

  
Angelica María Ponce Chacha  
C.I. 0703586974  
DIRECTORA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la Compañía TRANSDECAPESUR S.A., para el cual he sido elegida.

  
Angelica María Ponce Chacha  
C.I. 0703586974  
GERENTE GENERAL

Machala a, 25 de Febrero del 2.014  
Dirección: Barrio los Pinos Av. Pedro Maridueña y 20ava.Oeste

# Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 960

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	674
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	150
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/02/2014
FECHA ACEPTACION:	25/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSDECAPESUR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0703586974	PONCE CHACHA ANGELICA MARIA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

#### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Página 1 de 1

Nº 048704

IMP. IGM. ea